



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 009-CPP-2018
 Quito, 5 de enero de 2018

Licenciado
 Carlos Armijos
Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (E)
 Presente

De mi consideración:

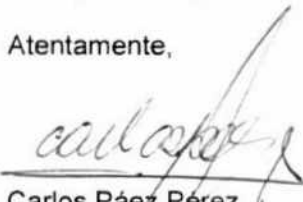
Por denuncia ciudadana ha llegado a mi conocimiento un reclamo de trabajadores de la empresa respecto a desvinculaciones realizadas a 9 personas, quienes mantenían relación laboral a través de nombramiento definitivo.

Con estas consideraciones, solicito a usted se remita a este despacho un informe pormenorizado de la desvinculación de los trabajadores cuya nómina se detalla a continuación. Informe que contendrá el expediente existente en la Unidad de Talento Humano, así como los informes técnicos, jurídicos y acciones de personal expedidas.

Marco Aguirre León (1710849546)
 Daniel Miranda Ruiz (1708979164)
 Godín Goalotuña Rejis (1704479664)
 Ricardo Guailas Novillo (1707614424)
 Fernando Lozano Guadalupe (1710554914)
 Oscar Moreno Villagómez (1707799530)
 Pablo Montenegro Villamarín (1709405151)
 Santiago Cevallos Garzón (1001789047)
 Wagner Echeverría Castro (1802862977)

Pretensión que la realizo amparado en lo dispuesto en los artículos 66, numeral 23 de la Constitución de la República del Ecuador; 57 literal m y 58 literal d del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 9 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente,


 Carlos Páez Pérez
 Concejal Metropolitano

cc. Abogado Diego Cevallos
Secretario General del Concejo Metropolitano